

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECOLADRILLOS ECUADOR S.A.

En la ciudad de Pasaje, a los seis días del mes de mayo del año 2020 siendo las 10:00, nos reunimos en asamblea general universal los accionistas de la compañía **ECOLADRILLOS ECUADOR S.A.**, por convocatoria de su presidente el Sr. Darwin Enrique Guzmán Valarezo, mediante comunicación escrita a cada uno de los accionistas, el **Sr. Máximo Rodrigo Peñaloza Puglla** y el **Sr. Calos Marcel Torres León** quienes representan el cien por ciento del capital suscrito de la compañía, la junta se realizó en el domicilio de la compañía ubicado en la ciudad de Pasaje, Perimetral Sur s/n vía Cuenca., se reúnen los accionistas de dicha compañía con el objeto de celebrar una Junta General Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuaron en la Junta General, en calidad de presidente de la junta el Sr. Darwin Enrique Guzmán Valarezo y como secretario la Ing. Máximo Rodrigo Peñaloza Puglla, por lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el presidente la presencia de la totalidad de los accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda.

- 1.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019, así como la aprobación las Notas de los Estados Financieros.**
- 2.- Destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2019.**

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019, ASI COMO LA APROBACION DE LAS NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

El Señor Presidente dio un informe y presentó la documentación del Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y las Notas de los Estados Financieros del ejercicio económico 2019, a continuación, el señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con la Ley General de Sociedades, acto seguido los accionistas analizaron y debatieron las Notas referidas a los Estados Financieros correspondiente al ejercicio 2019.

Luego, los accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en el Estado de Pérdidas y Ganancias, siendo los resultados los indicados en los archivos adjuntos, después del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios acordaron por unanimidad: **RESOLVER: PRIMERO:** Aprobar los Estados Financieros y las Notas correspondientes al ejercicio económico 2019, presentado por el Directorio.

2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

A continuación, el señor presidente informó que como quiera que el ejercicio 2019 no arrojó ganancias. Luego de una breve deliberación, los accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente: **RESOLVER: PRIMERO:** Pronunciarse sobre el Destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2019, toda vez que el mismo no registro utilidades por lo tanto no hay que hacer ningún tipo de repartición.

Una vez tratado todos los puntos pertinentes se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los accionistas. - Acto seguido se declara concluida la sesión. Siendo las 13:00 horas del mismo día y en el mismo lugar, para la constancia firman los asistentes.



SR. MAXIMO RODRIGO PEÑALOZA PUGLLA
ACCIONISTA - GERENTE
CI: 0701600923



SR. CARLOS MARCEL TORRES LEON
ACCIONISTA
CI: 0704434471



SR. DARWIN ENRIQUE GUZMAN VALAREZO
Secretario Ad-hoc
CI: 0705323699